REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CORDELERIA NACIONAL S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía CORDELERIA NACIONAL S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 27 de enero de 1986, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, abogado Piero Gastón Aycart Vincenzini; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Encargado, doctor Luis Salazar Bécker, mediante Resolución No. 86-2-1-1-05267 el 14 JUL. 1986 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No 1.061 R.de.I. el 16 de julio de 1986.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura antes mencionada el señor Marcos Gustavo Salcedo Barriga, casado, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente General de la indicada compañía.

3.- AUMENTO DE CAPITAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/ 9'000.000,oo con lo cual queda elevado a la cantidad de S/20'000.000,oo.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/4'500.000,oo, quedando por pagarse la cantidad de S/4'500.000,oo. en el plazo de un año en numerario.

5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- El accionista que suscribe el aumento de capital es el señor Marcos Gustavo Salcedo Barriga.

6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto delEEstatuto Social, el mismo que dirá: El capital de la Compañía es de VEINTE MILLONES DE SUCRES, dividido en veinte mil acciones ordinarias, nominativas de un mil sucres cada una.

lbd

Guayaquil, julio 29 de 1986

Ab. Miguel Martínez Dávalos

Secretario de Intendencia de Compañias

De Guayaquil

cm

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de.....